Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 26 de febrero de 2007

Expediente Nº 8.216/01

Res. D. Nº 027/07

VISTO:

El fallecimiento del Sr. Miguel Roberto Barberá, padre de la Lic. Mónica Barberá Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de esta Unidad Académica;

Que Personal Superior, Docentes y de Apoyo Universitario, adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida, haciendo llegar a sus familiares, las más sentidas condolencias;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. Miguel Roberto Barberá, padre de la Lic. Mónica Barberá Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia de la presente a la Lic. Mónica Barberá. Cumplido, RESÉRVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas